



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:00 trece horas del día 26 de
2 febrero de 2025 dos mil veinticinco en la sala de juntas C-24 del edificio administrativo
3 de la División, dio inicio la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias
4 Económico Administrativas G-CDCEA2025-E-04, estando reunidas las siguientes
5 autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel,
6 Director de la División y presidente del Consejo, Dra. Laura Elena Zárate Negrete,
7 Secretaria Académica de la División; Dr. Juan Iván Vázquez García, suplente del Director
8 del Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director
9 del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, Director del
10 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Lic. Irma Patricia Castañeda Cerrillo,
11 representante suplente de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de
12 Empresas; Mtro. Aldo Alberto Lugo Monjara, representante titular de los profesores del
13 Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Antonio Báez Morales, representante
14 titular de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas y las alumna Cecilia
15 Galindo Ayala y Frida Alejandra Ruiz Calderón, representantes titular y suplente
16 respectivamente, de las y los alumnos de la División, para el desahogo del orden del
17 día:
18 1. Lista de asistencia.
19 2. Declaratoria de quórum.
20 3. Desahogo de la sesión que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII, del Estatuto
21 Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo los siguientes términos:
22 a) Presentación del informe de la Comisión Especial para sustanciar el
23 Proceso de Designación de la Persona Titular de la Dirección del
24 Departamento de Estudios Organizacionales de la División de Ciencias
25 Económico Administrativas del Campus Guanajuato, para el periodo
26 2025-2029, sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad
27 DCEA, con fundamento en el artículo 75 Fracción XII del Estatuto
28 Orgánico.



29 b) Presentación del proyecto de desarrollo de cada una de las personas
30 candidatas dentro del proceso de designación de la Persona Titular de la
31 Dirección del Departamento de Estudios Organizacionales de la División
32 de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato para el
33 periodo 2025-2029, con fundamento en los artículos 28 fracción V de la
34 Ley Orgánica y 75 Fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico.

35 c) Resolución sobre las candidaturas que se propondrán al Rector del
36 Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato con fundamento en
37 los artículos 28 fracción V de la Ley Orgánica y 75 Fracción XII del Estatuto
38 Orgánico.

39 Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el
40 artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con la Secretaría del
41 Consejo si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaría dio fe de
42 la asistencia de 09 de 10 miembros.

43 Una vez revisado lo anterior, se procede a atender el punto III, **Desahogo de la sesión**
44 que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII, del Estatuto Orgánico de la Universidad
45 de Guanajuato.

46 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, comienza comentando que de acuerdo al
47 proceso de designación de la Persona Titular de la Dirección del Departamento de
48 Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Económico Administrativas para el
49 periodo 2025- 2029 y, después de que el Consejo Divisional aprobó considerar a la Dra.
50 Ariadna Crisantema Martínez Hernández y al Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón,
51 como personas candidatas en dicho proceso, de conformidad con las base séptima la
52 convocatoria emitida para tal fin, se continuo con la consulta y la presentación de los
53 planes de trabajo de los candidatos en concordancia con lo establecido por los
54 Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación, así como la
55 consulta a la comunidad universitaria.

56 Una vez que finalizó el periodo la consulta, la Comisión Especial presentará el Informe
57 sobre el proceso de consulta a la Comunidad Universitaria de la DCEA, que se llevó a



58 cabó durante el periodo del 18 al 21 de febrero del presente. También como es
59 mencionado en la base octava de la convocatoria para esta sesión se ha invitado a la y
60 el candidato, Dra. Ariadna Crisantema Martínez Hernández y Dr. Francisco Javier
61 Velázquez Sagahón, a presentar su plan de trabajo para el Departamento de Estudios
62 Organizacionales DCEA ante el pleno de este Consejo. Por lo que una vez que finalice
63 la presentación del proyecto por parte de las personas candidatas y que la Comisión
64 Especial haya presentado el informe respectivo, el Consejo Divisional deberá resolver
65 sobre la o las candidaturas que se propondrá ante el Rector del Campus Guanajuato
66 para la designación correspondiente.

67 Se da lectura al informe de la Comisión Especial referente al proceso de consulta (se
68 anexa a esta acta para archivo y consulta).

69 En mérito de lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los
70 artículos 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 44, 45, 47 segundo
71 párrafo, 58 y 75, fracción XII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
72 Comisión Especial designada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico
73 Administrativas para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la
74 Dirección del Departamento de Estudios Organizacionales de la División de Ciencias
75 Económico Administrativas del Campus Guanajuato para el periodo 2025-2029, solicita
76 al pleno de este órgano de gobierno que se le tenga por rendido el presente informe.

77 Una vez finalizada la lectura del informe se abre discusión para los miembros del
78 Consejo si tiene alguna duda, comentario u observación y al no haber comentarios se
79 aprueba por unanimidad.

80 Entonces una vez mencionado lo anterior, se continua con la sesión y por orden de
81 registro en el proceso se da acceso primero al Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón
82 a la sala de juntas C-24 para que realice la presentación de su plan de trabajo para el
83 Departamento de Estudios Organizacionales para el periodo 2025- 2029.

84 Una vez finalizada su presentación, el Doctor Héctor Fabián Gutiérrez Rangel solicita a
85 los miembros del Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el



86 plan de trabajo expuesto, pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en
87 este momento.

88 El Doctor Agustín Ruiz, toma la palabra, agradece la exposición y comienza a comentar
89 sobre el tema de las tesis que es una situación, que estamos adoleciendo todos los
90 profesores de tiempo completo por las nuevas disposiciones, por lo que mi pregunta es
91 ¿Cómo consideras se puede abordar de una manera más segura, es decir, hacer
92 propuestas institucionales para cambiar la normativa? ¿O ahora encontrar alguna
93 solución remedial o cómo piensa abordar la propuesta que se quiere apoyar?

94 A lo que el doctor Francisco Velázquez, contesta que la propuesta que se quiere apoyar,
95 no es una propuesta del departamento, pero sí hemos hecho construcciones, que es
96 abrir una convocatoria de un congreso que se realizaría para finales de año, en donde
97 los profesores inscriban sus proyectos como tipo verano, que se pudiera combinar con
98 los proyectos que autorizan la dirección de investigación de posgrado y se podría
99 combinar con los veranos de investigación, de manera que el alumno durante todo el
100 año vaya desarrollando sus competencias de investigación y elabore un informe o una
101 tesina y se presente en ese evento a fin de año, así, como ahorita ante un jurado el
102 alumno, va a tener la posibilidad o la alumna de obtener los sinodales los 3, como si
103 fuera un examen de grado, se firman las actas sin que sean las actas de grado, ya lo
104 dijimos, pero cuando el alumno termine, no importa que vaya en quinto semestre,
105 cuando termine ya tiene el reconocimiento de un trabajo laureado y ese coloca en su
106 título al final, de manera que se están impulsando las vocaciones.

107 Entonces el alumno recibe una certificación y el profesor, recibe una constancia de
108 dirección de trabajo de tesis, así, trabajo de tesis no es de grado porque los alumnos no
109 tienen que hacer tesis para celebrar para obtener el grado, pero es una dirección de
110 trabajo, de tesis, es formación de recursos humanos y eso tiene un impacto favorable
111 en tanto el PRODEP como en el SNII.

112 Entonces es ese sería, en términos generales, ya que se están detallando
113 particularmente esas convocatorias que esperemos que este año se pueda lanzar esa
114 convocatoria.



115 El Doctor Juan Iván Vázquez, ahora toma la palabra y comenta que quisiera aprovechar
116 el espacio como un portavoz hacia los profesores, me refiero a los profesores tiempo
117 completo, qué en caso de llegar a verse beneficiado este plan de trabajo en este
118 proceso, será muy importante cristalizar esta parte de los doctorados, Porque ahora
119 todos los proyectos de investigación que uno participa con la finalidad de obtener un
120 financiamiento son los propios que abren convocatoria la propia universidad, está
121 exhortando aunque metamos nuestros proyectos, que tengamos mucha participación
122 activa de profesores desde el punto de vista internacional, entonces parece ser que la
123 Universidad de Guanajuato hoy apoyan proyectos en donde no solamente invitemos a
124 colegas en el ámbito nacional sino internacional y que eso después permita
125 precisamente la colaboración y también a dar solidez a los cuerpos académicos.

126 Entonces, simplemente mi comentario es eso, pues que esa parte se tenga mucho
127 cuidado y los profesores, de alguna manera tengamos ese alcance a los recursos que
128 ofrece la propia Universidad.

129 El Dr. Francisco Velázquez, comenta que quisiera complementar este comentario, de
130 que surge esta propuesta de la fracción 9 de diseñar un programa en estancias
131 doctorales. Surge de primero, comentarios de profesores del extranjero que dicen, me
132 gustaría ir a Guanajuato para hacer una estancia, por lo que la Universidad de
133 Guanajuato es muy atractiva para profesores de otros países. Segundo, esto ya está
134 hecho, pero lo han hecho profesoras o profesores que ya tienen estos vínculos
135 internacionales y que han traído algunos profesores, pero la constancia la da el propio
136 profesor del departamento específico, confirmando que estuvo aquí haciendo una
137 estancia, pero la idea de este programa es que a nivel divisional exista un acuerdo,
138 reglas específicas, un poco como el programa de estancias doctorales de conacyt, pero
139 obviamente no vamos a darles ese financiamiento, porque muchos de estos profesores
140 que vienen de fuera tienen su financiamiento de sus universidades, pero podemos
141 establecer reglas para que podamos invitar, esa sería en términos generales, algo que
142 no hemos todavía realizado por esto existe la propuesta.



143 Entonces ahora el Dr. Antonio Báez, toma la palabra y pregunta sobre que tocó el tema
144 de actualización disciplinar, ya que hacen seminarios en su departamento y en los
145 demás, pero no hacen seminarios en común con el fin de colaborar creo que, sería una
146 buena idea que como decía ahorita de conacyt, que nos empecemos a comunicar entre
147 departamentos para tener esta actualización disciplinar y entonces poder conectar con
148 los profesores.

149 Entonces como una reflexión de que podemos trabajar como una DCEA y no como
150 departamentos y lo que me llama la atención, lo mencionado por la evaluación docente,
151 pienso que es como como un tema un poco ambiguo, porque ¿cuándo subes la
152 valoración docente?, cuando eso depende en gran parte del alumno, o sea, allí hay una
153 subjetividad muy fuerte desde el punto de vista, cuando el alumno te evalúa y puede
154 ser que te evalué bien porque es un profesor malo o te evalúa mal por ser un profesor
155 que deja tareas.

156 El Dr. Francisco Velázquez agradece los comentarios y comenta diciendo que son 3
157 puntos muy interesantes, Primero, la colaboración entre departamentos creo que muy
158 buena propuesta independientemente de que quien quedé que partir de marzo en la
159 dirección de este departamento creo que estos seminarios sí tenemos que abrirnos
160 más.

161 En este momento, como está en el proyecto que se publicó, tuvimos muchos seminarios
162 sobre temáticas específicas de las 3 carreras que atendemos, sistemas de información
163 administrativa, administración de la calidad y de la productividad y relaciones
164 industriales, Entonces me llevo la observación.

165 El segundo punto sobre la colaboración en participación de convocatorias, ya que
166 definitivamente creo que necesitamos, entonces mi punto es cuando hay convocatorias
167 PRODEP y SNII, ni queremos decir que vamos a participar porque si digo y luego no
168 quedó entonces aquí es donde ese paradigma del quiénes van a participar del
169 departamento, por lo que hemos hecho seminarios y en la pantalla ponemos el ingreso
170 a ver cómo se sube el artículo, pero a ver antes subir esto y comenzar, invitamos a este
171 seminario, como hace 3 años fue al doctor Manuel Gómez Zaldívar para compartir



172 experiencias, de cómo registrar adecuadamente un CV y a partir de esa charla que
173 tuvimos varis profesores participaron para el ingreso.

174 Finalmente, lo de las evaluaciones también es un punto bien importante y pudiera ser
175 pudiera ser discutible, ahí ponemos en que al menos los profesores o profesoras del
176 departamento, cuando un profesor está habilitado y que tiene actualización disciplinaria
177 y que tiene actualización educativa aplicar nuevas técnicas, entonces, eso de alguna
178 manera, esa es nuestro presupuesto que impacta en la evaluación, hay muchas
179 variables que no podemos controlar, como las que se acaban de describir, pero
180 tenemos que seguir buscando avanzar de alguna manera y precisamente por eso
181 queremos proponer esto de los profesores que tienen habilidades de más del 90%, que
182 hay varios, entonces nos pudiera compartir y darle el reconocimiento, que sean visibles
183 y que nos ayuden a quienes andamos por los ochentas o abajo, entonces pues en
184 general sí tenemos que seguir avanzando.

185 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, agradece por el tiempo y comenta que se ha cumplido
186 el tiempo para las preguntas y respuestas, por lo que agradecemos nuevamente por su
187 presentación, por lo que se continua con la presentación de la candidata Dra. Ariadna
188 Crisantema Martínez Hernández, por lo que se da acceso a la sala de juntas y comienza
189 con su presentación de Plan de Trabajo para el Departamento de Estudios
190 Organizacionales.

191 Una vez finalizada su presentación, El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, solicita a los
192 miembros del Consejo que quien tenga algún comentario, pregunta, duda sobre el
193 proyecto expuesto, pueda manifestarse para que el candidato pueda atender en este
194 momento.

195 El Dr. Alejandro Mosiño, toma la palabra y pregunta ¿Cuál será su estrategia de para que
196 los profesores de tiempo completo y eventualmente los profesores de tiempo parcial,
197 ingresen al sistema nacional de investigadores en México y avancen en la escala?

198 A lo que la Doctora Ariadna Crisantema Hernández, contesta que no es nada nuevo, que
199 se sabe que se tiene que publicar y que en esos momentos nos están pidiendo que



200 damos clases de todos los niveles, entonces debemos buscar la manera de que si
201 tenemos programas de posgrado, pues las podamos distribuir de una manera más
202 equitativa entre los profesores, tanto tiempo completo como a tiempo parcial, porque
203 uno es una de las cosas que estamos teniendo, un problema de los profesores de
204 tiempo completo es que no damos clase de posgrado, nos hemos dedicado a dar clase
205 en licenciatura o nos han dedicado a que demos clase en licenciatura, yo por ejemplo
206 durante más o menos 2011 a la fecha no había dado clase en Maestría hasta este
207 semestre, entonces esa es una de las cosas que yo creo que debemos pensar si
208 tenemos posgrados, redistribuir, y no que nuestros profesores tengan que estar
209 buscando clases fuera de la universidad para poder cumplir con ese requisito y la otra
210 cosa que es muy importante, yo creo que es las copublicaciones con personas que no
211 sean de la misma universidad ósea establecer vínculos.

212 El Dr. Antonio Báez pregunta lo siguiente referente al tema de las tesis, ya que en una
213 reunión que hubo, que presentaron lo del Congreso que quieren hacer para tener temas
214 de tesis, fuiste tú la que comentaste que también una solución es que, en cada
215 programa se cambien los requisitos de ingreso y egreso, entonces la pregunta es si has
216 pensado en esa opción.

217 A lo que la Dra. Ariadna Crisantema, comenta que no depende de ella, pero en caso de
218 ser designada voy a hacer el intento ya que hay dos artículos que la cubren en el
219 Reglamento Académico y buscar alternativas de trabajos escritos que nos puedan
220 apoyar como profesores.

221 El Mtro. Aldo Lugo, toma la palabra y comenta que, con respecto a lo último que
222 mencionó en su proyecto, sobre la micro credenciales, ¿cómo sería la estrategia de
223 integración a los planes?, ósea se considerará que sean parte del plan de estudios, que
224 se reconozcan, o como va a ser.

225 La doctora Ariadna Crisantema responde que, las micro credenciales van más a la
226 cuestión de la vinculación y a la cuestión de la educación continua, por supuesto que
227 se pueden meter dentro de los programas si trabajamos modularmente por ejemplo la
228 UDA comportamiento organizacional donde se ven 12 temas, puede ser una micro



229 credencial para cada uno de sus temas, de manera que yo le dé a los estudiantes los 12
230 módulos, pero que si alguien de afuera dice, sabes que a mí me interesa aprender sobre
231 el liderazgo, pues venga y tome su puesto de liderazgo, entonces podemos ver como
232 ligar el desarrollo de los programas con el desarrollo de la educación continua y creo
233 que muchos hemos pensado qué parte de nuestros cursos los podríamos
234 perfectamente vender como uso separados, entonces creo que es una forma como
235 podríamos apoyar a atraer ya no solamente estudiantes de licenciatura, sino atraer
236 programas de fuera, otra forma como se podría hacer, y que también lo he evidenciado,
237 es que nosotros podemos acercarnos a las organizaciones gubernamentales o
238 industriales y venderles los cursos e ir dárselos ahí.

239 La Universidad de la Salle, en su momento yo fui profesora de la maestría de
240 instituciones de salud y hubo un semestre en que había profesores del hospital regional
241 que querían cursar la maestría, pero que como les tocaban las guardias y demás no
242 podían salir el sábado, entonces la universidad movía a los profesores al hospital a
243 darles los cursos ahí y terminaron titulándose de maestros, entonces hay alternativas y
244 formas de trabajar.

245 El Doctor Agustín Ruiz pregunta que hay una comparativa con la universidad virtual del
246 Estado de Guanajuato que efectivamente tiene mucho más matrícula y es otro modelo
247 de universidad, entonces creo que la Universidad Guanajuato podría explorar a tener
248 algún programa asincrónico, como lo tiene la UVEG.

249 Por lo que la doctora Ariadna Crisantema comenta que si se podría, pero tendríamos
250 que contratar personal, ya no podemos sobrecargar más a los profesores, pero también
251 sé que tenemos varios profesores de tiempo parcial que solamente tiene 3 horas o que
252 solamente tienen porcas horas y a lo mejor con ellos también se empezaría a trabajar
253 por si les interesa.

254 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, agradece por el tiempo y comenta que se ha cumplido
255 el tiempo para las preguntas y respuestas, por lo que agradece nuevamente por su
256 presentación,



257 Se continua con el punto de la resolución sobre las candidaturas que se propondrán al
258 Rector del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato con fundamento en los
259 artículos 28 fracción V de la Ley Orgánica y 75 Fracción XII del Estatuto Orgánico.

260 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, comenta que este Consejo Divisional es quien define de
261 las candidaturas que se propongan a consideración de quién será la próxima persona
262 titular del Departamento de Estudios Organizacionales y, la propuesta que hace la
263 Comisión Especial va en el sentido de que se proponen los dos y todo el expediente del
264 proceso se turna a la Rectoría del Campus Guanajuato para que ya en base en esta
265 información, pues determinen quién será el director o directora, por lo que se propone
266 a consideración del Consejo y pregunta si alguien tiene un comentario.

267 El Dr. Alejandro Mosiño, comenta que, a su opinión, parece que ambos candidatos
268 tienen el perfil y que no hay ninguna razón fuerte para descartar a uno de los candidatos.

269 Es importante recordar la observación que levantó la doctora Crisantema Martínez y
270 que quedó establecido aquí en el documento de informe de la Comisión Especial, que
271 me parece que bueno, tiene cierta relevancia, pero no es papel de este Consejo juzgar
272 que o cual fue la intención del doctor Francisco Velázquez, ya que esa decisión la
273 tomará el Rector del Campus Guanajuato.

274 El Dr. Agustín Ruiz, comenta que, creo que es muy delgada, la línea de decir que siendo
275 director de departamento estoy usando mi condición de director para para
276 promocionarme, además de que no hay algo que diga que como director, no puedes
277 postularte nuevamente.

278 Entonces comenta que él ve un poco delgada la línea y se quejaron porque digo bueno,
279 pero no creo que estuviera ejerciendo presión al promocionarse, porque no sé si vaya
280 por ahí la queja.

281 El Dr. Alejandro Mosiño, nuevamente interviene comentando y aclareciendo la situación,
282 debido a que él estuvo como secretario de la Comisión Especial y se discutió a nivel de
283 la Comisión Especial, de cuál era la postura que íbamos a tomar respecto a esto y



284 decidimos que simplemente vamos a dejar plasmada en un documento con el fin de
285 informar el suceso, ya que quizás fue un error que cometió si podemos llamarlo así.

286 Debido a que el doctor Francisco Velázquez fue que en los correos que se mandaron
287 para promocionarse tenían la firma como Director de Departamento y a la vista de la
288 doctora Crisantema fue un tema, pues esos correos iban a profesores de tiempo parcial
289 y al ver la firma y la autoridad como director de Departamento, pues a la vista de la
290 doctora Crisantema, ejerce presión sobre apoyar a esa persona y creo que fue lo que
291 quiso expresar con su queja.

292 Se comentó en la Comisión esta situación, que uno manda sus correos desde la cuenta
293 ugto y la firma que sale pues es la que guardas en el correo, entonces por eso la
294 Comisión Especial decidió que es solo una situación que sucedió y que debía ser
295 informada para que se revise por la autoridad correspondiente.

296 El Dr. Juan Iván Vázquez, comenta que se suma a los comentarios de los compañeros y
297 yo creo que es un tema que bueno, desde mi punto de vista no merece discusión este
298 tal vez, pues es algo sensible, pues finalmente ahorita está como Director, pero pues yo
299 creo que no es el tema que nos compete, yo me sumaría más bien a que los 2 proyectos
300 tienen su riqueza, son proyectos muy viables y que bueno pues sin duda alguna los 2
301 proyectos pueden pasar a manos de las autoridades competentes y, como Consejo
302 Divisional yo aprobaría que los proyectos continúen en proceso sin ningún problema.

303 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, pregunta que, si entonces estamos de acuerdo en que
304 pasar a ambos candidatos para turnarlos al Rector del Campus. Entonces, comenta que,
305 entonces ya al no haber más elementos, entiendo, se va a centrar en el acta los
306 comentarios vertidos en esta sesión, para que se den las bases para que el Rector del
307 Campus Guanajuato haga la respectiva indagación en los proyectos, en los perfiles, en
308 su experiencia, y de las opiniones para que pueda tomar la mejor decisión para la DCEA.

309 Al no haber comentarios se somete a votación del pleno del Consejo Divisional la
310 resolución de proponer al Rector del Campus Guanajuato las candidaturas de la Dra.
311 Ariadna Crisantema Martínez Hernández y del Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón,



312 para ser designados la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios
313 Organizacionales de la División de Ciencias Económico Administrativas de la
314 Universidad de Guanajuato, para el periodo 2025-2029, llegando al siguiente:

315 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-04-001.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos
316 28, fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del
317 Consejo de la División de Ciencias Económico Administrativas resolvió por unanimidad
318 de votos, proponer al Rector del Campus Guanajuato las candidaturas del Dr. Francisco
319 Javier Velázquez Sagahón y de la Dra. Ariadna Crisantema Martínez Hernández, con el
320 fin de dar continuidad al proceso y se pueda designar a la persona titular de la Dirección
321 del Departamento de Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Económico
322 Administrativas de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2025-2029.

323 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a
324 disposición de la Rectoría del Campus Guanajuato la información generada durante el
325 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de
326 Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Económico Administrativas, para el
327 periodo comprendido del 05 de marzo de 2025 al 04 de marzo de 2029.

328 **Informes:**

329 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley
330 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de
331 Ciencias Económico Administrativas tuvo por presentado el Informe sobre el proceso
332 de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial
333 para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del
334 Departamento de Estudios Organizacionales de la División de Ciencias Económico
335 Administrativas, para el periodo comprendido del 05 de marzo de 2025 al 04 de marzo
336 de 2029.

337 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que conformaron la
338 ceremonia, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 15:24 quince horas con
339 veinticuatro minutos.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2025-E-4
Cuarta Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el miércoles 26 de febrero de 2025

340 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de febrero de 2025.- La Secretaría del
341 Consejo, **Dra. Laura Elena Zárate Negrete**.- Rúbrica.

342 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA
343 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
344 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
345 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
346 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

347 **CERTIFICA**

348 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
349 al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
350 CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025,
351 **aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas mediante**
352 **acuerdo G-CDCEA2025-O-02-007-VI, emitido en la segunda sesión ordinaria del 09**
353 **de abril de 2025. DOY FE.**